

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO, DIA 26.11.97

Se inicia la sesión a las 15:30 horas. En ausencia justificada del señor Alcalde, preside el Concejal Sr. Ramón Elizalde y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES

- 1.- SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
- 2.- SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
- 3.- SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
- 4.- SR. LUIS ALISTE CARVAJAL
- 5.- SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
- 6.- SRA. ADA URRUTIA ALDUNATE

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

- | | |
|--------------------------|--|
| 1.- OMAR AHUMADA MORA | DIRECTOR ASESORIA JURIDICA
Y SECRETARIO MUNICIPAL (S) |
| 2.- CARLOS BARRERA ARAYA | SECRETARIO GENERAL DE
CORESAM |
| 3.- ALVARO RUBIO | DIRECTOR DE EDUCACION
CORESAM |
| 4.- PATRICIO CUETO R. | DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
CORESAM |

TEMAS TRATADOS:

- 1.- Aprobación de Acta del 12.11.97
- 2.- Cuenta
- 3.- Presupuesto Coresam Area Educación
- 4.- Adjudicación de Concesión Kiosko y Cafetería Balneario Municipal

1er. TEMA TRATADO: Aprobación de Acta del 12.11.97

Se deja pendiente para próxima sesión.

2do. TEMA TRATADO: CUENTA

Se da cuenta de la solicitud de subvención del Instituto Nacional del Cáncer.

- Se informa de nota de Escuela Patrocinio El Sembrador, mediante la cual manifiesta sus agradecimientos a la municipalidad.

- Informe del Encargado de Deportes sobre solicitud de aporte para deportista en patinaje. Se abre debate, proponiendo el señor Julio Arancibia que se adopte la recomendación del Encargado de Deportes, en el sentido de que no es una situación de especial interés para la comuna.

Sobre lo manifestado, el concejal Sr. Aravena solicita dejar constancia de su sorpresa por la posición del Presidente de la Comisión de Deportes, concejal Sr. Arancibia.

El concejal Sr. Elizalde señala que está de acuerdo en que para el año 1998 se definan criterios de apoyo a talentos deportivos, por lo cual solicita dejar pendiente esta materia para una próxima sesión.

1er. TEMA TRATADO: Presupuesto Coresam Area de Educación

Expone el Director de Educación de Coresam, señor Alvaro Rubio. Explica la documentación entregada anteriormente. Asimismo, se refiere en especial al PADEM, haciendo referencia al programa en relación a sus objetivos y demás partes que lo componen.

Se hacen consultas sobre la Red de Enlaces, sobre sus costos y términos del Convenio.

El concejal Sr. De la Maza señala que no figura en los antecedentes la estimación de ese programa en el proyecto de presupuesto para 1998.

El Director de Educación hace referencia a los criterios de postulación al programa, destacando una mayor participación como cambio relevante. Se acentúa la participación de padres y poderados, ya que en el año 1997 hubo además participación de las organizaciones sociales.

El Sr. De la Maza consulta sobre la posibilidad de que el presupuesto en el área tenga una mayor equilibrio. El señor Secret. Ejecutivo de Coresam, don Carlos Barrera, expresa que el presupuesto que se solicita en Gastos de Operación es igual que el de 1997, además de que va acompañado de un Plan de Racionalización. Asimismo, alude a la posibilidad de captación de nuevos recursos externos.

El concejal Sr. Aliste manifiesta su preocupación por la situación de que la participación en el Programa esté centrada exclusivamente en los dirigentes. Asimismo, señala su preocupación por el cumplimiento de las horas de Taller. Señala también que tiene inquietud sobre la forma en que se hace el Padem, en relación a la correspondencia del sector vecinal con los alumnos del respectivo establecimiento educacional. Considera que es necesario crear bolsones de desarrollo con participación de la comunidad.

El Director de Educación señala que el Padem es un proyecto educacional sobre la base de los proyectos de cada establecimiento, en el cual el Ministerio de Educación fija las normas con espacios y tiempos necesarios. Los profesores elaboran el proyecto y se manifiestan muy dispuestos a trabajar. En cuanto a los talleres, indica que ya hay modalidades diferentes. Este año todo taller ha funcionado con proyectos educativos, lo cual ha permitido reflejar la creatividad de los niños.

La concejala Sra. María Guajardo alude a los logros alcanzados en la dedicación a esta materia, y destaca que se está pidiendo lo mismo que el año pasado. Hace consultas sobre la presentación del presupuesto y pide aclaraciones sobre algunos temas. Consulta sobre la forma de calcular el total del presupuesto. Agrega que le preocupa el programa de Asistencialidad y Becas. Además propone la creación de un Fondo para un Premio Municipal de Educación y de Cultura. Felicita la propuesta de Fondos Concursables.

El concejal señor De la Maza estima necesario que se conozcan las Bases de ese Fondo que se propone antes de emitir una opinión al respecto, señalando que a su juicio se deben privilegiar las unidades creativas. Consulta sobre los grupos diferenciales y respecto de los talleres en cuanto a la forma en que se reflejan en el presupuesto.

Se aclara la materia consultada y se entrega una explicación respecto a la forma en que los talleres se reflejan en el presupuesto.

Se consulta si todos los talleres están en la misma cuenta. El concejal Sr. Elizalde hace un recuento, aclarando el mecanismo, haciendo referencia al procedimiento de concurso por lo cual no se reflejan en forma concreta y explícita en el proyecto de presupuesto.

La Sra. Guajardo solicita explicación sobre el tema de centros de costos en el tema de Becas.

El Sr. Elizalde estima conveniente considerar las oportunidades que presenta la comuna y su entorno, en especial con motivo de las posibilidades laborales que se generan en el cordón urbano, por lo cual es recomendable establecer una estrecha relación con el sector empresarial para tal efecto. En la perspectiva de las debilidades, señala la necesidad de considerar la excesiva rotación docente. Estima que es necesario generar nuevas modalidades de incentivos y se manifiesta partidario de introducir en la administración Indicadores de Gestión para medir y evaluar los esfuerzos de mejoramiento. En cuanto al Plan de Reforma de la Educación estima que hay problemas de infraestructura para su aplicación, pero tomando ciertos indicadores se podría planificar el proceso de incorporación de escuelas a la reforma.

El Sr. Elizalde hace referencia al sentido de la enseñanza de la computación en el proceso de aprendizaje. Estima que el Padem presentado es mejor que el anterior, pero también señala que es posible mejorar. Señala que es necesario generar mecanismos más participativos.

30. TEMA TRATADO: Adjudicación de Concesión Kiosko y Cafetería Balneario Municipal

Expone el señor Alejandro Vargas, Director de Dideco, informando del proceso de llamado a propuesta pública para la concesión de un Kiosko en el Balneario Municipal, y entregando el Informe de Evaluación. Dicho informe propone la adjudicación a Colodyr.

Se debate esta materia y finalmente se toma votación sobre la propuesta. De acuerdo a la votación tomada **SE RECHAZA** la propuesta de adjudicación por la unanimidad de los concejales presente (6).

Se levanta la sesión.

SINTESES DE ACUERDOS:

Se rechaza la propuesta de adjudicación de Concesión Kiosko y Cafetería Balneario Municipal por la unanimidad de los concejales presentes.



OMAR AHUMADA MORA
Secretario Municipal (S)